



3er. OPEN NACIONAL CHALLENGE ÑUÑOA Categorías Peneca y Pre infantil

31 de agosto.

De acuerdo a la nueva estructura de los Open Nacional existirá tres niveles de Open Nacionales

- a) Open Nacional de Verano (Enero – Febrero)
- b) Open nacional Challenge (Marzo – Diciembre)
- c) Open Nacional Premium (Marzo – Agosto)

En tal sentido, por favor revisar las normativas de Open Nacional en

<http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/reglamentos/>

NIVEL DE OPEN: **CATEGORIA OPEN NACIONAL CHALLENGE 2019**

ORGANIZACIÓN: El presente campeonato es organizado por la **Asociación Oriente Ñuñoa de Tenis de Mesa** bajo el patrocinio de La **ilustre Municipalidad de Ñuñoa** y de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa**.

FECHA: **SÁBADO 31 de agosto (PENECA)** Peneca y **(PREINFANTIL)**, Damas y Varones.

LUGAR: Gimnasio Municipal Polideportivo de Ñuñoa. Dirección: Juan Moya #1370, Ñuñoa

HORA: Inicio de competencia a las **9:00 h.** (Apertura del recinto a las **08:00h.**).

CATEGORÍAS: **SÁBADO 31 de Agosto 2019**
CATEGORÍA PENECA (2008 – 2009)
CATEGORÍA PREINFANTIL (2006 – 2007)

PRUEBAS: **SINGLES** (damas y varones) en todas las categorías.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos jugadores que practiquen la disciplina del Tenis de Mesa, sean federados o aficionados, pertenecientes a las Asociaciones, Instituciones de Educación y Comunidades Locales que las amparen.

COMPETENCIA: En una primera etapa, se conformarán tantos **GRUPOS** de 3 ó 4 jugadores como sea la cantidad de inscritos por categoría y género, clasificando los 2 mejores por cada grupo. En una segunda fase, se disputará una **LLAVE DE SIMPLE ELIMINACIÓN**. Se jugará a 5 sets de inicio a fin (incluidos el **3er.Lugar** y las **Finales**). **Los mejores 12 damas y 12 varones de todas las categorías, al ranking vigente cerrado de acuerdo a las directrices de Ranking 2019 (01 al 05**



de cada mes) serán sorteados directamente a la llave principal.

Los W.O que se produzcan sin una justificación médica o de fuerza mayor. Los costos serán endosados a la Asociación una vez terminado el evento. En atención a los graves daños que provoca los W.O para la organización del evento. En tanto, evaluada la causa estos antecedentes podrán ser pasados al Tribunal de Honor para mejor resolver.

En el caso de los W.O no será reintegrado los pagos de inscripción a excepción de situación médica comprobable.

INSCRIPCIONES: Con una semana antes del Open Nacional Challenge será el límite de inscripción Oficial al evento, mediante el formulario de inscripción para tal efecto. De tal forma que el Juez General pueda realizar una programación oficial.

En el caso de los Open Challenge, Serán **ABIERTAS** (sin número máximo de deportistas por entidad), siempre priorizando a la asociación local en sus inscripciones. Al momento de la competencia, deberán presentar cédula de identidad u otro documento legal que certifique su fecha de nacimiento. El límite de inscripción del evento será de 120 jugadores por días, de acuerdo a las categorías postuladas.

En el caso de exceder el límite cupos por día, el juez General conjuntamente con Fechiteme podrá establecer lo siguiente:

1. Modificación a la programación inicial informada en las bases.
2. Eventualmente modificación al sistema de juego.
3. Criterios de Ingreso por inscripción ejemplo, orden de prioridad.

Todo eso se aplicará siempre y cuando se hubiesen agotados TODOS los recursos descritos en las bases específicas.

Pudiendo haber reservas si no se completaran los cupos, a excepción del comité organizador local que podrá tener 12 damas y 12 varones por categoría. En efecto, se debe garantizar los cupos de los seleccionados nacionales informados por la Comisión Técnica Nacional.

Para aquellos que cuenten con su **Licencia de Jugador Federado 2019** al día (al momento de la competencia), será válido para el **Ranking Nacional FECHITEME2019** sólo el puntaje que obtengan en la categoría que corresponda a su **año de nacimiento**.



De acuerdo a las **DIRECTRICES OPEN NACIONALES 2019**, las categorías serán Cerradas de acuerdo al punto II) b). "Todas las categorías serán **CERRADAS**, vale decir, sólo podrán participar aquellos jugadores que, de acuerdo a su año de nacimiento, integran tal o cual categoría. Para el año 2019, los eventos Open serán puntuables solo algunos, tales como:

En Open Nacional de Verano (los dos mejores), Open Challenge (Los 05 mejores) y Los Open Premium (los dos licitados). De esta forma el RANKING FECHITEME 2019 será igual a la suma de los 02 Mejores Open de Verano + los 05 mejores Open Challenge + 02 Open Premium + 01 nacional Individual = **Ranking Nacional Fechiteme 2019**.

Las inscripciones serán realizadas **EXCLUSIVAMENTE** por la Asociaciones Locales, afiliadas a Fechiteme, como único protocolo establecido para tal efecto. **Las inscripciones Oficiales serán garantizadas a través de depósito bancario directamente a la Asociación + la confirmación de la asociación organizadora a través de un e-mail de respuesta, respetando la fecha límite de inscripción.**

INSCRIPCIÓN PRELIMINAR:

La inscripción preliminar será garantizada a través de depósito bancario directamente a la Asociación + la confirmación de la asociación a través de un e-mail de respuesta. De no hacerlo, el cupo quedará disponible inmediatamente pasado la fecha límite de inscripción preliminar: el día **Viernes 23-08-2019 hasta las 23.59 horas**.

- ✓ La inscripción Preliminar será hasta: **23-08-2019 (hasta 23:59 horas)**
- ✓ Enviar las inscripciones a: **asociaciontmorientenunoa@gmail.com**
- ✓ **Cupos Preliminares = 100 máximo, quedando 20 cupos disponibles para otras instituciones NO Federadas (medida sólo recomendada).**
- ✓ **En caso de agotarse los cupos por categoría antes de la fecha y hora preliminar de inscripción, la Organización deberá notificar de forma URGENTE a Fechiteme para que pueda ser difundida en la página web para evitar futuros daños a asociaciones.**



Plazo de Inscripción: Hasta las 24.00 hrs. del día **Viernes 23-08-2019** por **su Asociación** exclusivamente al correo: asociaciontmorientenuoa@gmail.com

VALOR: La inscripción tendrá un valor de \$ 5.000.- por jugador en la categoría Peneca
La inscripción tendrá un valor de \$ 5.000.- por jugador en la categoría Preinfantil
Las inscripciones se realizarán vía e-mail oficial de la asociación que deberá incluir nómina y comprobante de pago, el cual debe ser realizado a:

Nombre: patricio jara bascuñan
(tesorero asociación)
Cuenta Vista Nro: 0210913760
Banco ITAU
RUT: 14.176.813-1
Correo: pato.jara@hotmail.com

Nota: Sin el pago no será efectiva la inscripción.

PUNTAJE: Será de acuerdo a las **DIRECTRICES OPEN NACIONALES 2019**, válido para el **RANKING NACIONAL FECHITEME 2019** sólo de aquellas personas que hayan tramitado exitosamente su **LICENCIA DE JUGADOR FEDERADO 2019** (antes de dar inicio a la competencia) y **que se hayan inscrito BAJO LA ASOCIACIÓN POR LA QUE ESTÁN FEDERADOS**. Cabe precisar que el **3er. Lugar se debe disputar en mesa, de acuerdo a la normativa vigente.**

MESAS - PELOTAS: Nº 07 Mesas de juego, Marca DHS 22.MM Y 5 DONIC 25.MM Se utilizarán pelotas plásticas 40+*****COLOR BLANCO**

REGULACIONES: Se registrá bajo el **Reglamento ITTF** y las **Directrices FECHITEME** vigentes.

Los jugadores deberán estar **30 minutos antes** de la hora indicada para cada ronda. **Cada jugador debe contar con al menos dos poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

INDUMENTARIA: Los jugadores deberán vestir **ROPA DEPORTIVA** (zapatillas de deporte, short deportivo y polera deportiva -que no sea de color blanco-). Cada jugador debe contar con al menos **02 poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la



necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

CUPOS: Este evento acepta un máximo de **120 INSCRITOS EN TOTAL**, lo que deberá ser aplicado por el Juez **General** del evento.

TÉCNICOS: En este evento, estarán autorizados para dirigir técnicamente durante los partidos sólo quienes hayan tramitado exitosamente su Licencia de Entrenador 2019, al momento de enviar la inscripción, quienes deberán sernos informados en ese mismo correo (ver listado de entrenadores autorizados en nuestra página web <http://www.registro.fechiteme.cl/entrenadores/principal.php>).

Como una forma de garantizar el correcto desarrollo de la competencia e imagen del evento, **TODO ENTRENADOR ACREDITADO DEBERÁ VESTIR ROPA DEPORTIVA (buzo, polera, zapatillas)**, idealmente con logos alusivos a la Asociación que representa. De no cumplir esta medida, se faculta expresamente al **Juez General** a solicitar el abandono inmediato de la **Zona de Juego** al entrenador(a) infractor, cuyos antecedentes serán pasados al **Tribunal de Disciplina**.

No obstante, los puntos anteriores, la Federación Chilena de Tenis de Mesa se Reserva el Derecho de Admisión que será informada a través del Juez general del evento.

PREMIACIÓN: **COPA** para el 1er. lugar y 2°, 3er. y 4° lugar **MEDALLAS**.

Como una forma de garantizar a la **Organización Local** una correcta **Ceremonia de Premiación**, todos aquellos que obtuviesen algún lugar premiado -en cualquiera de las categorías del evento- tienen la **OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTES DURANTE LA CEREMONIA FINAL**, en tenuta de competencia. De no cumplirse lo anterior, el infractor perderá su medalla y los estímulos asociados, además de los puntos obtenidos en el evento para el **RANKING NACIONAL FECHITEME 2019**.

IMAGENY VIDEO: Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan las regulaciones presentes. Además, todas las asociaciones, instituciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con



cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

ALOJAMIENTO: Será responsabilidad de cada uno de los participantes. Sin embargo, el Comité organizador garantizará información de los lugares más cercanos al recinto deportivo en las presentes bases y/o documento anexo.

JUEZ GENERAL: SR. GUILLERMO COYDÁN

JUEZ ADJUNTO: SR. MIGUEL LAGOS

COORDINADOR(a): SR. Rafael Viancos

LEGALIDAD: Al participar del **Open Nacional FECHITEME 2019**, todos los jugadores, técnicos, árbitros y jueces, aceptan las **Directrices de Open Nacional FECHITEME 2019**, aplicándose todos los reglamentos de FECHITEME, que incluye al Tribunal de Honor FECHITEME.

Cualquier punto no definido en las presentes **BASES**, será resuelto oportunamente por el **Juez General**, en conjunto con Fechiteme. Que deberá ser informada de tal resolución en el mismo evento a los delegados de las asociaciones presente.

Atentamente,



ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA ORIENTE ÑUÑO A y
FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA.